

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

.5		
3.2 .6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3. 3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00
3.3 .1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3 .2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3 .3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3 .4	Otros Combustibles	0.00
3.3 .5	Electricidad	0.00
3.3 .6	Energía no Eléctrica	0.00
3. 4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00
3.4 .1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4 .2	Manufacturas	0.00
3.4 .3	Construcción	0.00
3. 5	TRANSPORTE	0.00
3.5 .1	Transporte por Carretera	0.00
3.5 .2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5 .3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5 .4	Transporte Aéreo	0.00
3.5 .5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5 .6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3. 6	COMUNICACIONES	0.00
3.6 .1	Comunicaciones	0.00
3. 7	TURISMO	0.00
3.7 .1	Turismo	0.00
3.7 .2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3. 8	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	110,000.00
3.8 .1	Investigación Científica	0.00
3.8 .2	Desarrollo Tecnológico	110,000.00
3.8 .3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8 .4	Innovación	0.00

Mildam Muñiza Mugaña MTZ
ALMA DELISA ACOLLAR

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00
3.9 .1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9 .2	Otras Industrias	0.00
3.9 .3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	60,000.00
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1 .1	Deuda Pública Interna	0.00
4.1 .2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.2 .1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2 .2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2 .3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3 .1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3 .2	Apoyos IPAB	0.00
4.3 .3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3 .4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	60,000.00
4.4 .1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	60,000.00
	Total	18,367,500.00

Magueta Mtz
 Marisa
 Yaminam
 ALMA DELIA ACULI...

Artículo 19. El presupuesto de egresos de Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P. O.P.A.D.; del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programa/Subprograma	Clave	Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado		0.00
Sujetos a reglas de operación	S	0.00
Otros Subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		18,102,500.00
Prestación de Servicios Públicos	E	17,965,500.00
Provisión de Bienes Públicos	B	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	0.00

ALMA DELIA ACULI...
 ALMA DELIA ACULI...

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

Promoción y fomento	F	137,000.00
Regulación y supervisión	G	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica
Específicos	R	0.00
Proyectos de Inversión	K	0.00
Administrativos y de Apoyo		0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	0.00
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	0.00
Desastres Naturales	N	0.00
Obligaciones		205,000.00
Pensiones y jubilaciones	J	205,000.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	60,000.00
Total		18,367,500.00

Miriam Marisa Mugaña Mtz
ALMA DE...
ALMA DE...

Artículo 20. El presupuesto de egresos del Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral, S.L.P. O.P.A.D. del ejercicio 2023 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		18,367,500.00
1.1.1	Impuestos	0.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	0.00	
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	18,367,500.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	0.00	
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	0.00	
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	0.00	

[Handwritten signatures and marks]

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	0.00	
1.1.9	Participaciones	0.00	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	0.00	
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	0.00	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	0.00	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	0.00	
1.2.2	Disminución de Existencias	0.00	
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	
	Total de Ingresos		18,367,500.00
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		16,915,500.00
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	0.00	
2.1.1.1	Remuneraciones	4,566,000.00	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	13,801,500.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00	
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	0.00	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0.00	
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00	
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	0.00	
2.1.3	Gastos de la propiedad	0.00	
2.1.3.1	Intereses	0.00	
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0.00	
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	0.00	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	0.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	0.00	
2.1.7	Participaciones	0.00	
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0.00	
2.2	Total Gastos de Capital		1,452,000.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	0.00	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	1,452,000.00	
2.2.3	Incremento de existencias	0.00	
2.2.4	Objetos de valor	0.00	
2.2.5	Activos no producidos	0.00	
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	0.00	
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	0.00	
	Total del Gasto		18,367,500.00
3	Financiamiento		

Maria Negana Nitz

Miriam Mañisa
ALMA DEISA AGUILAR

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros	0.00	
3.1.2	Incremento de pasivos	0.00	
3.1.3	Incremento del patrimonio	0.00	
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros	0.00	
3.2.2	Disminución de pasivos	0.00	
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0.00	
	Total Financiamiento		0.00

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 22. En el ejercicio fiscal 2023, la administración del Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, S.L.P. O.P.A.D. contará con **39** plazas de conformidad con lo siguiente:

Análítico de plazas del Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, S.L.P. O.P.A.D.



PLANTILLA DE PERSONAL 2023

LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023, CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES PLAZAS:

NUMERO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	AREA ADSCRITA	CONFIANZA	BASE	EVENTUAL Y/O HONORARIOS
1	DIRECTOR GENERAL	1	1	DIRECCION	*		
2	SUBDIRECCION	1	1	DIRECCION	*		
3	TITULAR DE TRANSPARENCIA	3	1	DIRECCION			
4	JURIDICO	3	1	ADMINISTRATIVA	*		
5	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE OPERACION	2	1	OPERATIVA	*		
6	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMA COMERCIAL	2	1	ADMINISTRATIVA		*	
7	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE ADMON Y CONTABILIDAD	2	1	ADMINISTRATIVA		*	
8	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA	2	1	ADMINISTRATIVA		*	
9	AUXILIAR DE ALMACEN	3	1	ADMINISTRATIVA		*	
10	AUXILIAR CONTABLE	3	1	ADMINISTRATIVA		*	
11	CAJERO (A)	4	1	ADMINISTRATIVA		*	
12	EVENTUALES	6	5	ADMINISTRATIVA		*	*
NUMERO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL		AREA ADSCRITA	CONFIANZA	BASE	HONORARIOS
13	PLOMERO	5	5	OPERATIVA		*	
14	DRENAJE	5	9	OPERATIVA		*	
15	BOMBERO	5	1	OPERATIVA		*	
16	VELADOR	5	1	OPERATIVA		*	
17	ALBANIL	5	3	OPERATIVA		*	
18	EVENTUALES	6	4	OPERATIVA		*	*
	TOTALES		39			\$ -	\$ -

Mtz
 Magaña
 Marisa
 Nephram
 ALMA DELIA AGUILAR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Artículo 23. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, S.L.P. O.P.A.D.

 		TABULADOR DE REMUNERACIONES 2023						
TABULADOR DE REMUNERACIONES CON PERCEPCIONES BRUTAS PARA EJERCICIO 2023 EN ACUERDO AL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ EN MATERIA DE REMUNERACIONES.								
NUMERO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL	NUMERO DE PLAZAS	AREA ADSCRITA	PERCEPCIONES MENSUAL MINIMA BRUTO DESDE	PERCEPCIONES MENSUAL MAXIMA BRUTO HASTA	COMPENSACIONES Y/O PRESTACIONES BRUTO MENSUAL MINIMA DESDE	COMPENSACIONES Y/O PRESTACIONES BRUTO MENSUAL MAXIMA HASTA
1	DIRECTOR GENERAL	1	1	DIRECCION	\$ 18,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 95,000.00
2	SUBDIRECCION	1	1	DIRECCION	\$ 18,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 95,000.00
3	TITULAR DE TRANSPARENCIA	3	1	DIRECCION	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
4	JURIDICO	3	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
5	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE OPERACION	2	1	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
6	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE SISTEMA COMERCIAL	2	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
7	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE ADMON Y CONTABILIDAD	2	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
8	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA DEL AGUA	2	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
9	AUXILIAR DE ALMACEN	3	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 50,000.00	\$ 200.00	\$ 80,000.00
10	AUXILIAR CONTABLE	3	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00	\$ 100.00	\$ 40,000.00
11	CAJERO (A)	4	1	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00	\$ 100.00	\$ 40,000.00
12	EVENTUALES	6	5	ADMINISTRATIVA	\$ 4,000.00	\$ 20,000.00	\$ 100.00	\$ 40,000.00
NUMERO	DENOMINACION DEL PUESTO	NIVEL		AREA ADSCRITA	PERCEPCIONES MENSUAL MINIMA BRUTO DESDE	PERCEPCIONES MENSUAL MAXIMA BRUTO HASTA	COMPENSACIONES Y/O PRESTACIONES BRUTO MENSUAL MINIMA DESDE	COMPENSACIONES Y/O PRESTACIONES BRUTO MENSUAL MAXIMA HASTA
13	PLOMERO	5	5	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
14	DRENAJE	5	9	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
15	BOMBERO	5	1	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
16	VELADOR	5	1	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
17	ALBAÑIL	5	3	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
18	EVENTUALES	5	4	OPERATIVA	\$ 4,000.00	\$ 18,000.00	\$ 100.00	\$ 35,000.00
	TOTALES		39		\$ 100,000.00	\$ 618,000.00	\$ 2,700.00	\$1,040,000.00

Artículo 24. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, el Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, S.L.P. O.P.A.D. Se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre la Dirección General y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Organismo.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas con la Dirección General del Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento, S.L.P. O.P.A.D.

Miriam Marisa Magaña Mtz
 ALMT DELIA ACUSLAR






